

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

ÉPOCA 2.^a

Miércoles 21 de Marzo de 1900

Año XVI = Núm. 4550

D. SANTIAGO GARCIA MARTIN

Médico-especialista en partos
(26 años dedicado a esta especialidad)
Calle de Libreros
Corralón de Guebara, núm. 6
30-15

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO
15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.
Estribos, bocados y espuelas.
Fustas y látigos de todas clases.
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.
Collares para perros y artículos para caza.
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.
15, San Pablo, 15 Salamanca.

HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de esrófala y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el Hierro Bellido.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

SE ARRIENDA LA CASA-FIGON

con todega, próxima a la posada de La Estrella, en las afueras de la Puerta de San Pablo. Informarán, en el Almacén de hierros y carbones minerales, de los señores A. Hernández é Hijo. 24-15

LA LUZ MAS LUMINOSA, POTENTE Y más económica que se conoce

Alumbrado público y doméstico

GAS ACETILENO

por medio de los Totalizadores, sistema

Palacios

(con privilegio exclusivo de invención)

GRAN ECONOMIA

SOBRE TODOS LOS ALUMBRADOS

CONOCIDOS HASTA HOY

SEGURIDAD ABSOLUTA

Manejo sencillo

Puede visitarse, entre otras instalaciones, la de la calle de Bordadores, núm. 10. En el Laboratorio del Dr. Ruiz, Plaza Mayor, núm. 36, se han hecho ensayos del poder calorífico de este gas, y en él funcionan diariamente, a gran temperatura, las estufas de esterilización y aparatos químicos.

Para Catálogos y precios, al representante JUAN CAMPRUBI, Plaza Mayor, núm. 37, 6 Afueras de Sancti-Spiritus, número 12, SALAMANCA.

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

en todos los modelos

PRECIOS BARATISIMOS

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spiritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LOS JUEGOS FLORALES

Cuando EL ADELANTO fué interrogado, manifestó explícitamente su opinión, conforme con el proyecto de celebrar unos Juegos florales, que sean, á la vez que el más culto atractivo de la próxima feria, ocasión de demostrar que no ha muerto Salamanca para la vida intelectual.

Con este asentimiento nuestro, y con ofrecer á los iniciadores del pensamiento el modesto concurso de esta publicación, no creemos haber hecho todo aquello á que nos obligan la conformidad prestada y el compromiso adquirido, y por no creerlo así, escribimos estas líneas.

Certámenes literarios, como el que aquí se proyecta, dan honor y fama al pueblo que los organiza, ó le lanzan en el peor de los ridículos.

Todo depende de la inaner como son organizados.

Si aspiramos á celebrar en familia un concurso, en que la gente de casa, sin lucha seria, ni competencias temibles, se reparta unos cuantos premios y los elogios de la prensa local, estamos seguros de que con ello no ganará mucho el nombre de Salamanca, de esta querida ciudad, tan necesitada de reverdecir sus ya marchitos laureles.

Debe pensarse en algo más grande y de mayor resonancia.

Los Juegos florales, tales como nosotros los entendemos provechosos, necesitan larga y estudiada preparación, período no corto de propaganda, estímulos valiosos que ofrecer á los concursantes, y recursos no escasos para los gastos que ocasionan.

Todo esto no se improvisa en un par de meses.

Hay que mover voluntades, conseguir adhesiones, buscar cooperadores, arbitrar fondos, y aun contando con que la bondad de la idea hará que ésta se abra camino, al fin bien se ve que no es corto el que hay que recorrer.

Por de pronto, es indispensable la protección y ayuda del Ayuntamiento, y que éste destine para el certamen una cantidad respetable de la que consigne en su presupuesto para los festejos de la feria; mas no por eso ha de esperarse á principiar los trabajos á que estén hechos y aprobados los presupuestos.

Estos trabajos podrían dar comienzo con la previa promesa, por parte de la corporación municipal y de otras que seguramente habrán de cooperar, de auxiliar eficazmente, con recursos pecuniarios, á la ejecución del proyecto.

Piensen en ello los iniciadores, y no se duerman en las pajas.

LA ESTUDIANTINA DE COIMBRA

Visita á la Academia de Caballería

A las once de la mañana, los escolares portugueses, acompañados de las respectivas comisiones de estudiantes vallisoletanos, hicieron la anunciada visita á los alumnos de la Academia militar de Caballería.

En este centro docente fueron recibidos los coimbreres por el distinguido profesorado del mismo, á cuyo frente estaba el ilustrado director, coronel señor Sanz de Andino y por todos los alumnos.

Los tunos ejecutaron, al entrar en la Academia, un precioso pasodoble, que fué coreado con vivas y aplausos.

Después los escolares, acompañados de los señores profesores y alumnos militares, visitaron todos los locales y dependencias principales de la Academia militar, cuyo mérito tuvieron ocasión de admirar aquéllos.

Visitado el centro, en el salón de actos los tunos ejecutaron con la singular maestría que es peculiar en ellos, varios números musicales, que les valieron estruendosa salva de aplausos.

Finalmente escolares y comisiones fueron obsequiados y agasajados de modo espléndido por sus compañeros los alumnos militares, con un exquisito y abundante lunch.

Iniciáronse los brindis y el señor Cide, presidente de la tuna, con elocuente palabra enalteció el valor y heroísmo de los reyes de España y de sus militares, recibiendo una verdadera ovación al terminar su discurso.

Brindaron también los distinguidos alumnos militares, ponderando las excelencias de Portugal y sus hombres eminentes.

A la una de la tarde se despedían con efusión escolares y alumnos, abandonando aquéllos la Academia gratísimamente impresionados y satisfechos de la fraternal acogida que se les dispensó en este centro docente.

Por la tarde.—En las calles

Desde la Academia militar de Caballería, los escolares encamináronse hácia el Frontón «Fiesta Alegre» donde tenía lugar la celebración del banquete en honor de los coimbranos.

Estos, en el trayecto comprendido desde la Academia, calles de Miguel Iscar, Santiago, Constitución y la Victoria, arrojaban las capas á los balcones donde estaban algunas señoritas, que se las devolvían á los estudiantes con cintas de preciosos colores.

Los de la tuna ejecutaron por el trayecto un pasodoble, siendo vitoreados por la multitud.

El banquete

Los alrededores del edificio de «Fiesta Alegre», veíanse atestados de curiosos que formaban apretada fila, para ver pasar á los portugueses.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

A la puerta del Frontón se situaron las banderas de las facultades.

En el interior se habían colocado tres mesas á lo largo de la cancha, capaces para 350 comensales.

A las dos y media comenzó el banquete, durante el cual reinó la más extraordinaria alegría y cordialidad entre el elemento escolar allí reunido.

El acreditado restaurant *La Perla*, se encargó de servir el siguiente menú:

Tortilla francesa; solomillo con chantilly; fritos; pastelitos y croquetas á la parisién; pollos asados.

Entremeses: jamón en dulce; accitunas y variantes.

Postres: tartas, quesos y frutas.

Vinos: marcas acreditadas; champagne, café y copa.

Al destaparse el champagne, iniciáronse los brindis, que comenzaron los señores O' Cide y Crisol, presidentes de la tuna portuguesa y de la Unión Escolar vallisoletana respectivamente, que fueron ruidosamente aplaudidos.

El Sr. Elorza brindó en nombre de los estudiantes madrileños, y por la Unión Escolar Española.

A este siguieron los Sres. Merino, Pastor, Granjél, Elorza, Galudes, Torres Ruiz, Zárate, López Pérez, Sabater y algunos otros escolares portugueses, siendo todos calurosamente aplaudidos. Terminó á la hora de cerrar esta edición, tan hermosa y simpática fiesta y los escolares en masa y precedidos de las respectivas banderas, marcharon con dirección á la Universidad Literaria.

CARTA DE MADRID

Marzo 20.

Sesión del Congreso

Se hacen varios ruegos sin interés. El señor Romero anuncia una interpe-lación sobre un asunto gravísimo, relacionado con ambas Cámaras, que está á punto de colocar al Congreso en lugar subalterno, creando un conflicto constitucional sin precedente, cual es el que la mayoría de las leyes votadas en el Congreso, sean trastornadas por el Senado.

El señor Montilla califica de cobardes á las autoridades de Barcelona, consintiendo á los traidores que silbaran la Marcha Real.

El ministro de la Gobernación lee telegramas, en los que se dice, que los vitores y aplausos ahogaron á los silbidos y dice que ha sido denunciado un periódico que lo relataba falsamente.

Sesión del Senado

El marqués de Perijá pide datos referentes al contrato con los astilleros del Nervión.

El conde de las Almenas pide que se le reserve la palabra para cuando haya algún ministro en la Cámara, para hacerle una pregunta sobre los recientes sucesos de Barcelona.

Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto sobre los movilizados de Ultramar y también se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Se aprueba el dictamen anulando el acta de Orense.

La comisión de derechos reales retira los artículos 3.º, 4.º, 6.º y 20 para modificarlos.

Continúa el debate de este proyecto, poniéndose a discusión el art. 5.º

El marqués de Benavides apoya una enmienda y, en nombre de la comisión, le contesta, rechazándola, el señor Gutiérrez de la Vega.

Su autor retira la enmienda.

El conde de la Encina retira otra al artículo 7.º

Tampoco es aceptada otra del señor Ruilópez, á quien contesta el señor Arrazola.

En votación ordinaria es desechada la adición del señor Ruilópez, quien defiende otra al art. 8.º, contestándole el señor Gutiérrez de la Vega y siendo también desechada.

Se aprueban los arts. 8.º y 9.º

Defiende una nueva enmienda al art. 10 el señor Ruilópez, que también es desechada.

Cuando nos retiramos de la tribuna, se pone á discusión el art. 12.

Alcance de noticias

Esta mañana ha firmado la Reina los siguientes decretos:

Nombrando gobernador de Guipúzcoa á don Enrique Vivanco.

Idem de Cáceres á don Santos Ecay.

Idem de Jaén al señor Diaz Pedraza.

Idem de Valladolid á don Alonso Zavala.

Idem oficial 1.º del ministerio de la Gobernación á don Lorenzo Muñoz.

Idem delegado de Hacienda de Logroño al actual delegado de Pontevedra, sustituyéndole el cesante de Ultramar señor Pereira.

Idem vocal de la junta de Urbanización al teniente coronel don Miguel López.

Han quedado acordados los siguientes festejos oficiales en honor de los marinos argentinos:

En la estación les esperarán mañana los señores Silvela, Dato, Gómez Imaz, Azcárraga y las autoridades. A las dos de la tarde serán recibidos por S. M. Después visitarán las dependencias reales. A las ocho de la noche se celebrará en su honor un baquete en Palacio. Después una velada en la sociedad Ibero-Americana. El jueves, al mediodía, almuerzo en el Ayuntamiento en nombre del pueblo de Madrid. Después una gran recepción comercial popular. Por la noche función de gala en el Teatro Real. El viernes, por la mañana, visita y almuerzo en el Museo Naval, presidido por el ministro de Marina. El sábado almuerzo en la legación de la República Argentina. Los marinos saldrán de esta Corte para Barcelona el próximo domingo.

Londres 20.—El general Gatacre ha enviado fuerza de caballería hácia Smithfield. No se ha confirmado el rumor de que se hayan sometido cinco comandos orangistas. Se insiste en que muchos de éstos son opuestos á la alianza con el Transvaal.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 73'30.
- Exterior, 80'20.
- Amortizable, 81'00
- Cubas viejas, 85'85.
- Cubas nuevas, 72'25.
- Empréstito de Aduanas, 102'25.
- Empréstito filipino, 91'10.
- Banco, 514'50.
- Tabacos, 421'00.
- París vista, 30'45.
- Londres vista, 32'85.

Londres 20.—En breve serán puestas á las órdenes del general Methuen, numerosas fuerzas para que socorra á Mafeking é intente una invasión del Transvaal, en combinación con las tropas del generalísimo Roberts, por el mismo itinerario adoptado por Jameson cuando hizo su tentativa filibustera. La guarnición de Ladysmith tomará nuevamente parte en la campaña á primeros de Abril. Con estas fuerzas, el general Buller contará con 40.000 hombres y 120 cañones.

Entre tanto, el generalísimo avanzará sobre Pretoria con 60.000 hombres y 120 cañones, calculándose que es posible llegue

á esta ciudad el 15 de Abril. Se cree que los boers no opondrán gran resistencia al sur de Kroustadt, teniendo en cuenta que solo dispondrán de 20.000 hombres contra el poderoso ejército de Roberts. Mañana, probablemente, embarcarán en el Cabo para Inglaterra el general White y su estado mayor, á donde van para reponer su quebrantada salud con el asedio de Ladysmith.

En la comisión de presupuestos del Senado, puesto á votación el restablecimiento de las reformas del señor Montero Ríos, en el articulado, ha resultado empate, votando en contra todos los ministeriales excepto el señor Arrazola, y absteniéndose el gamacista señor Cobián.

Entre las comisiones elegidas hoy por el Congreso, figura la que entenderá en la reforma de la ley del desahucio.

El señor Borbolla ha pedido al señor Pidal que, en la discusión de las actas pendientes, se antepongan las limpias y leves á las graves.

Londres 20.—El gobernador de Lorenzo Markez ha enviado tropas para reponer y reforzar las guarniciones lusitanas de la frontera del Transvaal.

Montevideo, 20.—Ha sido aprobado y promulgado el tratado de arbitraje con la Argentina.

Londres 20.—Los exploradores ingleses despliegan una gran actividad en Abisinia.

Un telegrama de Sofía asegura que el gobierno búlgaro ha cedido á Rusia, en arriendo, por cincuenta años, un depósito de carbón en la bahía de Burgas.

AGENCIA ALMODOBAR.

Las dos cautivas

Romance infantil

En el fresco valle de la «Fuente Aldina» cautivó un rey moro dos hermosas niñas, la mayor Constanza, la menor Lucinda, puras como huries, frescas como ninfas.

A la reina mora ya las conducía ébrio de ventura, loco de alegría.

—«Toma, reina mora, estas dos cautivas, estas dos esclavas para que te sirvan, la mayor Constanza, la menor Lucinda, puras como huries, frescas como ninfas.»

Erase la reina noble y compasiva, no como su esposo fiero y homicida. Dice á las esclavas, dice á las cautivas: —No llores, Constanza, no llores, Lucinda; bellos camarines, joyas diamantinas, flores perfumadas, frutas exquisitas, doy á mis esclavas, doy á mis cautivas para que me atiendan, para que me sirvan. Solamente os pido que al romper el día, me traigais dos rosas de la «Fuente Aldina», porque sus perfumes son para mi vida, lo que mi cariño para mis cautivas.

Ya ríe Constanza, ya llora Lucinda. —¿Por qué, tus gemidos? —¿Por qué, tus sonrisas? —Lloro por mi pena... —Río por mi dicha. —¡Dicha en una esclava!... —¡Pena en una niña!... —No goces, Constanza, —No sufras, Lucinda...; y en el casto lecho ambas se dormían, lejos de su patria, lejos de su vida...

Al lucir la aurora sus rosadas tintas, fuese por las flores la menor, Lucinda y al llegar al valle de la «Fuente Aldina», vió que un bello anciano flores recogía... —Dios guarde al anciano, —Dios guarde á la niña; tomad estas flores... —Por ellas venía.

—¿Os gusta el regalo? —Es vuestro y me obliga. —¡Regalos de un viejo que poco cautivan!... —Por serlo mi padre, los viejos me hechizan. —¿No tienes hermanas?... —Constanza es la mía —¿Como tú, preciosa?... —Como yo cautiva!... —Ve á buscarla presto, vuélvete enseguida, sed á la llegada, como á la partida, puras como huries, frescas como ninfas.

Ya viene Constanza, ya llega Lucinda. —¿Quién es el anciano que así nos obliga?... —Yo soy... vuestro padre y os traigo la dicha... —¡Padre mío!... dicen, ¡padre mío!... gritan; y los tres unidos, por la selva umbría presto se alejaron de la «Fuente Aldina», mientras que el rey moro, cárdeno de ira, todos sus dominios fiero recorría porque ya las flores de la «Fuente Aldina», su cerviz doblaban mustias y marchitas desde que Constanza, desde que Lucinda rápidas huyeron por la selva umbría puras como huries, frescas como ninfas.

EL LICENCIADO REVILLA.

La tribu de los Momis

(Histórico)

Parece, á primera vista, que los funcionarios públicos de última categoría no pueden influir poco ni mucho en el crédito científico de respetables personalidades, y aun en el buen nombre del país. Pues está en un error el que eso crea, como lo demuestra el siguiente caso, ocurrido en Madrid hace pocos años:

Era director del Museo de Historia Natural el señor N., y pasando un día junto al escaparate del disecador Severini, vió un curioso ejemplar de cabeza de indio, momificada. Parecióle digna de figurar en los estantes del Museo, y al efecto habló con el ministro de Fomento, amigo suyo, para que el Estado la adquiriese.

No halló dificultades para ello, salvo el ineludible, engorroso y largo expediente, especie de horcas caudinas bajo las cuales ha de pasar en España todo el que tenga que resolver algún asunto por la vía oficial, aunque sea de escasa importancia.

Presentó, pues, la indispensable solicitud ó instancia, en la cual hacía constar «la conveniencia de adquirir, para que figurase en el Museo de Historia Natural de esta corte, la referida cabeza de indio momificada».

Con arreglo á más clara sintaxis debió haber escrito «cabeza momificada de indio»; pero él lo puso de aquella manera.

Un auxiliar se encargó de extractar la petición para abrir el expediente, y copió al pie de la letra dicho párrafo. Pero es de advertir que éste terminaba en la página siguiente, y que la palabra *momificada* estaba partida, quedando el *moni* en una página y el *ficada* en otra. El auxiliar, con harta ligereza ó distracción, dejó dicho en el extracto que convenía adquirir «una cabeza de indio *moni*».

El oficial dió por bueno el trabajo y lo pasó al jefe de Negociado, el cual informó favorablemente la adquisición de la cabeza de indio *moni*.

Pasó el expediente al Director general, y éste estuvo también conforme en que se comprase la cabeza de indio *moni*.

El ministro coronó la obra con su firma, y por último, la ordenación de pagos extendió el libramiento para que se cobrase la cantidad en que estaba tasada la celebrísima cabeza de indio *moni*.

No respondió de la exactitud de los trámites, pero sí de los *momis* del ministerio de Fomento.

Acababa de salir para Sevilla, á asuntos propios, el director del Museo, cuando sus subalternos recibieron la famosa testa, con un oficio de remisión en el que se hacía constar que pertenecía á un indio *moni*, y no se necesitó más para que se redactara, *velis nolis*, el correspondiente cartelito clasificador.

Dos días después, visitaba el Museo de Historia Natural un sabio naturalista danés, Mr. H., y llamóle extraordinariamente la atención la bien conservada cabeza, que se exponía en una vitrina, entre un ejemplar de *Crotalus horridus* y un guanaco del Perú.

Mas que el inadecuado lugar que ocupaba, le chocó el rótulo, que decía: *Cabeza de indio, perteneciente á la tribu de los momis*.

Echóse el hombre á cavilar acerca de la probable región americana donde vivía, ó había vivido, aquella tribu de *momis*, que él no recordaba, á pesar de que su memoria era prodigiosa, y de que tenía al dedillo los nombres de todas las familias y tribus del nuevo continente... ¡Los *momis*! conocía él desde los apaches, dacotas, zapotecas, abenaquises, jicarillos, aztecas, aricarís, otomies, etc., de la parte septentrional, hasta los araucanos, quichuas, botocudos, caribes, guarayos, patagones y otros muchos de la meridional; pero de indios *momis*... estaba en ayunas.

Precisamente la especialidad del doctor H. era la antropología, ciencia á la que había consagrado muchos años de estudio, y sintióse humillado al percatarse de su ignorancia acerca de aquella no sospechada tribu de *momis*.

Largo tiempo estuvo contemplando la enigmática cabeza, pareciéndole unas veces que tenía los rasgos distintivos que caracterizan á los indios americanos meridionales, llamados *lengras*; grupo de los *guaycurus*, familia de los *guaranies*, (según Quatrefages); y otras opinaba que debía pertenecer á los *ecogmutos*, grupo que tiene su filiación en la familia blanca de los *ainos*, exparcida por la América Septentrional... Hasta estuvo tentado de incluir el curioso ejemplar de *moni*, por vestigios de tatuaje que advirtió en las apergaminadas mejillas, entre los *chiricahuas* que habitan al Oeste de las Montañas Rocosas, según la descripción que de ellos han hecho los autorizados autores Ten Kate y Verneau...

Hubo que advertir al ensimismado danés que era hora de cerrar el Museo; preguntó él entonces por el Director, y habiéndosele dicho que estaba en Sevilla, mostróse sumamente contrariado, pues aquella misma noche tenía que salir para Dinamarca; le hubiera convenido mucho tener una entrevista con el ausente.

Sin más explicaciones, se marchó.

Al regresar de Sevilla el Director, fué su primer pensamiento echar un vistazo á la cabeza de indio comprada á Severini, y no hay que decir cuál fué su estupor al leer el caprichoso rótulo que ostentaba, y que mandó quitar inmediatamente.

—¿Ha habido público estos días en el Museo?—preguntó.

—Regular... le contestaron.— Por cierto que vino un señor extranjero, y se estuvo lo menos dos horas embobado delante de esta cabeza.

—¡Válgame Dios!—exclamó disgustadísimo.

como el señor N. —¿Y a quién se le ocurrió poner ese disparatado cartel?

—Pues... como de Fomento nos enviaron la clasificación... Dicen que es la cabeza de un indio momi.

Sin pérdida de tiempo, se fué al Ministerio el señor N., y recorriendo todos los negociados que habían intervenido en la tramitación del expediente, empeñado en averiguar el origen de los momis, acabó por hacerse cargo de la equivocación del auxiliar.

Era el director hombre de buenos sentimientos, y se calló, no queriendo perjudicar al misero empleado.

Tres meses habían pasado de este suceso, cuando recibió una carta de Copenhague, firmada por el doctor H., el cual le escribía en dufoso castellano, diciéndole entre otras cosas:

«He visto en ese Museo una cabeza de indio americano perteneciente a la tribu de los momis, que me es totalmente desconocida. Antes de malestar a usted rogándole me ilustre acerca de esa tribu, he vuelto a repasar las obras de Topinard, Broca, Bertillon, Edward Tylor, Darwin, Hæckel, Quatrefages, Linneo, Buffon, Chudzinski, Blumenbach, Camper, Virchow, Hartmann y otros, pero ninguno cita a los momis, y en esos estudios me he pasado tres meses sin levantar cabeza.»

El señor N. le contestó en estos términos:

«Doloroso es que un ilustre sabio como usted, haya empleado tanto tiempo en investigar la procedencia de una tribu que no ha existido nunca; el rótulo que usted leyó, era una lamentable equivocación, pues la cabeza pertenece a un indio guaraní. Yo he sido más afortunado; apócrifa es la tribu de los momis, pero yo he descubierto entre los copistas una nueva raza: la de los memos.

RAMIRO BLANCO.

Crónica local y provincial

Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará, en el Círculo Mercantil, una reunión privada, con el fin de preparar otra pública, para organizar en esta provincia la Unión Nacional.

A dicha reunión han sido invitadas importantes personas de la capital y de fuera de ella.

Ha fallecido el médico mayor de ejército, don Luciano López Kayser; aventajado alumno que fué de esta Universidad, y con quien nos ligaban lazos de sincera amistad. Nos asociamos al dolor de su apreciable familia.

La feria de ganado vacuno celebrada en Zamora, se ha visto menos concurrida que en años anteriores.

Las transacciones han sido escasas.

Todos los Ayuntamientos de esta provincia están remitiendo la certificación de las listas electorales de compromisarios, según previene la ley de 8 de Febrero de 1877.

Hay ocasiones en que de las autoridades se demandan cosas factibles y de su incumbencia, que no se hacen por falta de celo, y hay otras en que con el sistema, genuinamente español, de no hacer nada por nosotros mismos, les pedimos servicios completamente imposibles y que sería mejor encomendarlos a la iniciativa particular.

Sugiérenos tales reflexiones las siguientes líneas de un colega local, que habla bien poco en favor de la cultura de nuestra población:

«Sería muy de desear que vieran las autoridades de practicar todo género de gestiones, a fin de descubrir quiénes sean unos zulus, pues no otro nombre merecen, que se entretienen en destruir, con tijeras de que deben ir provistos, los vestidos de las señoras y las capas de los hombres, buscando siempre, para realizar su criminal tarea, los sitios donde es grande la reunión de gentes, como las iglesias, los cafés y la acera de Correos de la Plaza Mayor.»

Tales hechos, cuya exactitud nos consta, son merecedores de castigo adecuado a la perversidad estúpida que demuestran, pero creemos que el público, velando por sus intereses, es el que puede y debe corregirlos.

Tos, catarrocrónico, asma é irritaciones de garganta, se curan enseguida, usando las PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE.—Precio del paquete dos reales.—Depósito en Salamanca Farmacia de Ruiz (Acera del Correo). 30-24

Dice El Libro:

«La bella y distinguida señorita María del Rosario Serrano, pidió ayer para su

hermano, nuestro colaborador, el ilustrísimo señor don Pedro María Serrano, jefe de Administración civil, la mano de la preciosa señorita Amalia Piedecapas y Arzac.

Nuestro querido amigo, regaló a su futura una rica pulsera de oro mate con su nombre en brillantes; unos pendientes de brillantes y perlas; una sortija con iguales piedras y un elegante reloj de oro.

Las hermanas del señor Serrano regalaron a la que en breve lo será suya, magníficos imperdibles de oro y brillantes.»

Registro civil

Defunciones: Roque Benito, Sara Serrano Calvo, Teresa Junquera García, Jesús Olivera de la Rúa, María de las Mercedes, Miguel Santos García, Teresa Sánchez Bernal y Remedios Hernández López.

Nacimientos: María Juanes Vaquero y Laura Moro.

Ha fallecido en esta capital, después de larga y penosa enfermedad, la señora doña Marcelina Yáñez, madre de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Leopoldo González, director de *El Magisterio Salmantino*, al que dimos nuestro más sentido pésame por la desgracia que le aflige.

¿SABAÑONES?

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor (acera del Correo).

Como autores del robo de dos cerdos, ocurrido días pasados en el pueblo de Fuentes de San Esteban, han sido detenidos por la guardia civil dos vecinos de aquella localidad.

Anoche fueron conducidos a la prevención dos sujetos que, después de abusar atrozmente del amilico, armaron un monumental escándalo en la calle de Ramos del Manzano.

Por la alcaldía de Ciudad-Rodrigo se cita al mozo número 6 del sorteo del año 1899, Eusebio Sánchez Martín, para que, antes del día 31 de los corrientes, se presente en aquella Casa consistorial a la revisión de su expediente de exención de quintas.

Ha experimentado alguna mejoría en la grave enfermedad que padecía, el señor Interventor del Banco de España, don Venancio Casado.

A 1.708 pesetas y 37 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 19 de los corrientes, en los distintos felatos de esta capital.

Los toros de Carreros, jugados el domingo pasado en Tolouse, resultaron superiores en todos los tercios.

Montes, que era uno de los espadas que tomaban parte en la corrida, sufrió una herida en una pierna.

La noche pasada ha caído una más que regular nevada en Salamanca.

No hemos podido entrar con mayor di-simulo en la primavera.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca
y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

La Dirección general de los Registros civiles de la propiedad y del Notariado, ha dispuesto la provisión, por concurso, entre los notarios que las soliciten y que reúnan las condiciones señaladas para los aspirantes al segundo turno, las notarías vacantes en Salamanca, por defunción de don Manuel Fernández Díez; Palenzuela, Cristier-na y Baltanas, pertenecientes a los distritos notariales de Salamanca, Baltanás, Riaño y Baltanás, respectivamente.

La subscripción abierta en París para regalar una espada de honor al general Cronje, asciende a 13.000 francos.

Tribunales

En la Sección segunda de la Audiencia, vióse ayer la causa instruída contra José

Antonio Sánchez Ballesteros y Alfredo Sánchez Giménez, como autores del robo cometido el día 3 de Diciembre de 1899, en la casa de Tomás Giménez, vecino de Santiago de la Puebla.

El Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, y la Sala dictó sentencia, condenando a aquéllos a la pena de cinco años de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 1.070 pesetas al perjudicado.

TELEGRAMAS

Huéspedes

Madrid 21.—Hoy llegarán a esta corte el comandante del «Sarmiento» y varios oficiales de dicho buque.

Se les prepara una recepción entusiasta.

Los centros industriales y mercantiles y los estudiantes de la Universidad, se disponen a bajar a la estación para recibir a los marinos de la Argentina.

El dengue

Madrid 21.—En Extremadura está haciendo grandes estragos la gripe.

De Don Benito comunican que aumentan allí los casos de gripe y que muchos de ellos degeneran en gravísimas pulmonías.

Un combate

Madrid 21.—El domingo pasado libróse en Abrahamkraal, un reñido combate entre ingleses y boers.

Estos, después de una heroica resistencia, abandonaron el campo, en el que dejaron 90 cadáveres, salvando toda su artillería y retirándose con orden perfecto.

Las pérdidas de los ingleses fueron de gran consideración.

Socorros

Madrid 21.—Despachos de Bruselas, dan cuenta de que las tropas inglesas mandadas por el general Kitchener, se han apoderado de Prieska y se disponen a marchar en dirección de Mafeking con objeto de levantar el sitio de aquella plaza.

Una vez conseguido esto, se dirigirán hácia Pretoria.

Las Cortes

Madrid 21.—La impresión general es que las Cortes se cerrarán del viernes al sábado de la actual semana, una vez aprobados los proyectos pendientes.

Protesta

Madrid 21.—Dícese que los señores Paraiso y Costa preparan una enérgica protesta contra la aprobación de los presupuestos, y que la entregarán al señor Pidal.

Después organizarán una grandiosa manifestación, sin carácter político, con el mismo objeto.

Consejo

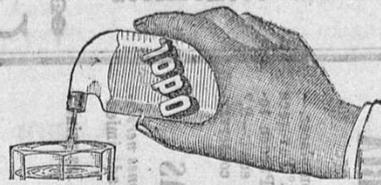
Madrid 21.—En el de ministros celebrado anoche, hablóse de la marcha de las tareas parlamentarias que se alargan más de lo que el Gobierno creía.

El señor Silvela anunció que constatará la interpelación del señor Romero Robledo.

Hoy comenzará en el Congreso, la discusión del proyecto de alcohol.

Por último, el Consejo resolvió algunos expedientes de escaso interés.

AGENCIA ALMODOBAR.



El Odol es el primero y el único dentífico que contrarresta con absoluta seguridad las causas de la caries dental. Esta acción positiva, que está probada científicamente, consiste en la propiedad peculiar del Odol de penetrar en los dientes picados y en las mucosas de las encías, que embebe é impregna hasta cierto punto. **Compréndase bien la importancia capital de esta nueva y peculiarísima acción:** Mientras que todos los demás medios usados para limpiar la boca y la dentadura sólo obran durante los pocos momentos que se emplean en esta operación, el Odol deja en las mucosas y en las muelas picadas un depósito antiséptico cuya acción dura horas enteras. Así se logra una acción antiséptica continua, que limpiará seguramente la dentadura de todo germen infeccioso hasta en las más pequeñas hendiduras. Claro está, pues, que las personas que se lavan diariamente la boca con el Odol, protegen con toda seguridad su dentadura contra la caries. El precio de un frasco (expulsador original) de Odol, cuyo contenido basta para el uso de algunos meses, es de pesetas 3'50 en todas las buenas Droguerías y Perfumerías, lo mismo que en las Farmacias.

ARRIENDO

Se hace de los abundantes pastos de los prados Pizarros, término municipal de Candalarío, los cuales se hallan cercados con valla de piedra, el arriendo se hace hasta el 28 de Febrero del año 1902.

Para tratar, con su dueño Ambrosio Miguel, en San Muñoz de Huebra. 10-2

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900

ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS

especiales para viñas, olivos

y toda clase de arbolado

frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS

GRATIS

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haberobtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes I Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

FARMACEUTICO PREMIADO EN VALENCIA

VENTAJAS: 1.º El enfermo se distrae al prepararse el mismo. 2.º Se toma hasta con placer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. 8.º En valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera, es solo de 2 pesetas en toda España. Es además,

EL ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las incapacidades, acedeces, náuseas, indigestiones, afeciones nerviosas, irregularidades del menstruo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago.

De venta en Salamanca, Sres. Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, núm. 5, y en todas las principales Farmacias á DOS pesetas caja.

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM. 4 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:
Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.
También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.
Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.
Se componen roturas de cristal y porcelana.
No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

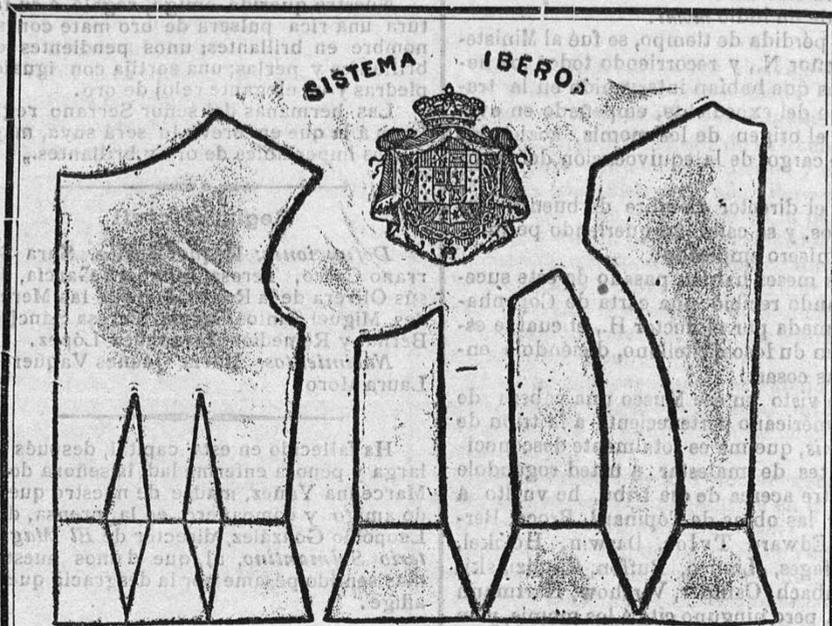
EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa, ES LA MEJOR. Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.
De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.
Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines.
Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas.
Horas de clase: de nueve á doce de mañana, y por la tarde de dos á cinco.
Los precios moderados.
En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informarán.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR Método con real privilegio dirigida por la inventora doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.
Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.
También se les instruye en los figurines.
Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.
Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.
Horas de clase para las señoritas: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS á CINCO.
La entrada, por la escalerilla de San Martín.
PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

BERNARDO CACHORRO SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calza de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO Lonja 5, planta baja y principal

VENTA DE CASA

Por los testamentarios de Mariano Hernández, se vende la señalada con el número 5, y los edificios accesorios á ella, propia para almacenes de todas clases, situada en la calle de San Pablo, la primera de la derecha, entrando por la puerta del mismo nombre.
Del precio y condiciones, dará razón Plaza de la Libertad, número 11, el Procurador don Francisco Merino.

COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, quien dirigirá con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y acesit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:
1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos á pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte antiguos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, Luis Taravilla.—El Secretario, Ricardo Mateos.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

¡¡¡ O C A S I O N !!!

En el comercio de paños de SENEN MARTIN, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, cómo también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

NOTA Todo el que compre en esta casa por valor de SETENTA pesetas, durante los meses de Febrero y Marzo, se le regala un PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS.

13, PLAZA MAYOR, 13 SENEN MARTIN 13, PLAZA MAYOR, 13